

cito generalmente tendrá que poner á disposición del General en Jefe, un Regimiento ó una Brigada que haga el servicio de seguridad y exploración. Los otros Regimientos quedarán bajo su mando, y en el combate se situará conforme lo prevenga el General en Jefe, ya formando escalón ofensivo ó defensivo en un flanco, respecto de las demás tropas del Cuerpo de Ejército, ya en los dos ó ya estableciéndose en parte, ó toda la fuerza de caballería en segunda línea como reserva.

1161. Operando sola la División, su General dispondrá qué Regimiento hace el servicio de seguridad y exploración y qué formación deben tomar los otros de su mando.

1162. No se puede precisar un tipo para la batalla de la División de caballería; pero habrá que tomar en cuenta para efectuarla, cuanto se ha establecido sobre el particular para el Regimiento y para la Brigada; debiendo tener siempre presente que la rapidez en el obrar, el poderoso impulso del choque y los súbitos ataques de flanco ó retaguardia, son los medios propios del combate de esta arma.

1163. La artillería, quebrantando con sus fuegos á las tropas contrarias; algunos Escuadrones tomándoles su flanco; otros cargando con decisión por el frente; la segunda línea reforzando las operaciones, y la reserva, con el General de División

cayendo en el momento oportuno sobre los combatientes desorganizados, es el cuadro más común que representa el triunfo de una División que obra con valor, orden y celeridad.

1164. En una derrota, toca á la caballería la misión más heroica que en la guerra puede presentarse, cual es la de proteger, á costa de sus sacrificios, á las tropas que se han puesto en retirada, para que se organicen ó tomen posiciones á retaguardia; ofreciéndose así valientemente en holocausto, por la salud de las fuerzas de que forma parte. Semejante proceder de la caballería, suele tornar en victoria el primer fracaso sufrido, cuando el General en Jefe, aprovechando sus servicios, puede librar una segunda batalla con todas las tropas nuevamente organizadas, y convenientemente dispuestas en posiciones de retaguardia.

ARTICULO IV.

Empleo de la Artillería á caballo.

1165. Las baterías á caballo de una División de Caballería, estarán bajo las órdenes de un jefe de Artillería. Este jefe marchará comunmente con

el General de División, cuyas órdenes recibirá directamente.

1166. Cuando una Brigada encargada de una misión especial, se alejare del grueso de la División llevará consigo su batería. El Capitán de ella tendrá, cerca del General de Brigada, la misión que el jefe de las baterías cerca del General de División. A un Regimiento, sólo excepcionalmente se le anexará una sección de artillería.

1167. En las marchas lejos del enemigo, cada batería llevará todos sus carruajes; cerca ya del enemigo, la Artillería sólo llevará consigo las baterías de combate. Los demás carruajes marchan reunidos detrás de las columnas, bajo la dirección de un oficial ó de un Ayudante.

1168. La Artillería prepara el ataque, y ordinariamente comenzará á obrar desde los preliminares del combate. Frecuentemente se la empleará en su totalidad, para asegurar desde el principio la superioridad del fuego. Sólo como excepción, y por muy poco tiempo, se emplearán secciones aisladas; porque diseminando las piezas, se llegarían casi á nulificar los efectos que la artillería puede producir.

1169. Corresponde al General de División determinar el momento en que la Artillería deba colocarse en batería, y evitará empeñarla siempre que pueda esperar que la Caballería, obrando sola

y por sorpresa, pueda obtener el resultado que se quiere alcanzar.

1170. La locación de las piezas la determinará el jefe de Artillería, el cual para dar cumplimiento á su misión, se guiará por las indicaciones generales que le hubiere dado el General de División.

Es muy importante elegir la posición de las baterías, de manera que no estorben en sus evoluciones á los Escuadrones, y que las piezas no queden expuestas á los bruscos movimientos de las tropas, que pudieran tener lugar durante el combate. El campo de tiro debe ser tan extenso como sea posible, para que la Artillería, aunque le sea necesario cambiar la dirección de su tiro, pueda mantenerse por mucho tiempo en la misma posición. Generalmente será más ventajoso que no rompa el fuego la Artillería, sino cuando todas sus piezas estén ya en batería.

1171. La Artillería tomará generalmente por blanco principal á las tropas del enemigo más bien que á sus cañones, á menos que el tiro de éstos oponga un obstáculo muy serio á los movimientos de la caballería de que dependa.

En el momento de la mezcla, la Artillería dirigirá sus fuegos sobre las baterías ó sobre las reservas del enemigo, para lo que tomará convenientemente una posición oblicua respecto de él, avan-

zándose hacia uno de los flancos de las tropas de la División. Si la disposición del campo de batalla obligase á cerrar el fuego, se engancharán las piezas.

1172. En todas circunstancias, el Comandante de Artillería, observando con atención las peripecias del combate, estará dispuesto para mover sus baterías al frente ó á retaguardia, para unir su acción á la de la Caballería. Si no tuviere órdenes expresas, usará de su iniciativa para cambiar la colocación de sus baterías; pero dará aviso de ello inmediatamente al General de División. Con objeto de no interrumpir el fuego, los movimientos se ejecutarán ordinariamente por escalones de batería. Para avanzar, se marchará rápidamente; para retroceder, se tomará el aire que convenga, según las circunstancias.

1173. Cada batería estará siempre acompañada de un sostén especial, que darán los Escuadrones de la reserva. Sin este sostén, la Artillería quedaría expuesta, en razón de la grande extensión de terreno que ocupan las tropas de caballería y de la frecuencia con que cambian de posición, á que el enemigo se apoderase de ella.

1174. La fuerza de los sostenes variará según las circunstancias. En general, á una batería aislada, la acompañarán uno ó dos pelotones y á un grupo de baterías uno ó dos Escuadrones.

1175. El Oficial de Caballería que mande el sostén, se pondrá de acuerdo con el Comandante de Artillería, sin quedar por esto á sus órdenes. Será responsable de la seguridad de las piezas; pero tendrá una completa independencia, para que pueda llenar su importante misión.

1176. El grueso del sostén se colocará generalmente á unos 50 metros hacia fuera del flanco más expuesto, y á 100 ó 200 metros á retaguardia de la línea de las piezas. Algunos soldados aislados, ó algunas pequeñas patrullas, explorarán el terreno, lo más lejos que sea posible, hacia el frente y hacia los flancos.

1177. Aunque haya sostenes especiales, esto no suprime, de ninguna manera, el deber que tiene toda tropa inmediata á una batería, de cooperar á la defensa ó salvación de las piezas cuando fuere necesario.

1178. Es imposible precisar de antemano, cuales deban ser las posiciones relativas de la Artillería, y de los Escuadrones, durante un combate. La elección del lugar que deban ocupar las piezas, depende de la naturaleza del terreno y de otras muchas circunstancias; pero si se toma en cuenta el orden preparatorio de un combate, la Artillería deberá desplegarse generalmente á 300 metros más ó menos al frente, y á 200 ó 300 metros al costado del ala menos expuesta de la primera línea. Las

piezas formarán entonces un primer escalón, cuya ala exterior estará generalmente más avanzada que la otra, de manera que descubra la mayor extensión de la primera línea del enemigo hacia atrás.

1179. Ordinariamente, en el momento en que el General se decide á empeñar el combate, es cuando ordenará á la Artillería que entre en acción. En el caso en que la intervención de las baterías no se considere útil por lo pronto, éstas tomarán, sin embargo, posición; pero las piezas querán enganchadas, y se procurará ocultarlas al enemigo.

1180. En el orden de marcha, la Artillería se colocará cerca del grueso de la vanguardia, de manera que pueda fácilmente entrar en combate.

1181. En las formaciones preparatorias que preceden al despliegue de la División, si aun no se hubiesen enviado las baterías á tomar posición, se colocarán en líneas de columnas por secciones, en el flanco menos amenazado de los Escuadrones destinados á formar la primera línea.

1182. En las maniobras de una División, las baterías á caballo ocuparán una posición delante del ala menos expuesta de la primera línea. Según las circunstancias y las órdenes que se dieren, las piezas se pondrán en batería, para romper el fuego prontamente, ó quedarán enganchadas. En la mayor parte de los casos, el movimiento de la Artillería precederá al de los Escuadrones.

1183. La batería agregada á una Brigada aislada, marchará, combatirá y maniobrá, según las reglas que se han dado para la Artillería de una División.

1184. En los combates en que la Infantería obre como arma principal, las Divisiones de Caballería, despues de haber preparado la entrada en línea de los Cuerpos de Ejército, serán con más frecuencia destinadas á ocupar una posición á retaguardia ó en los flancos de las otras tropas, quedando en expectativa. En estas circunstancias, no será necesario dejar á estas Divisiones una Artillería especial, y entonces sus baterías, casi siempre se reunirán momentáneamente á las de la Artillería de los Cuerpos de Ejército, según lo disponga el General en Jefe. Si al fin del combate, la Caballería recibiere orden de perseguir al enemigo, volverá á tomar su Artillería, que podrá ser reforzada con baterías á caballo, sacadas de los Cuerpos de Ejército.

 FIN 